

# MÉXICO

Intervención de Fernando Tudela  
Subsecretario de Planeación y Política Ambiental  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sesión 14 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible  
Nueva York; Sede de las Naciones Unidas  
10- 12 de mayo de 2006.

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ha permitido impulsar de manera intersectorial la sustentabilidad del desarrollo. Ha costado tiempo y esfuerzo, pero la integración de las delegaciones empieza a reflejar la creciente participación de sectores distintos al de medio ambiente.

Los cuatro temas del actual ciclo, centrales para el desarrollo sustentable, presentan fuertes vinculaciones entre sí, que justifican plenamente su tratamiento conjunto. También requiere cada uno de ellos un tratamiento específico y la consideración de vinculaciones que pueden ir más allá de la delimitación temática de cada ciclo. Por ejemplo, el fomento de biocombustibles, indispensable para diversificar la oferta energética y atender el cambio climático, requiere tomar en cuenta distintos usos del suelo, como el agrícola o el de conservación. El incremento en la producción de biocombustibles no será en detrimento de la biodiversidad o del sistema alimentario. No esperemos al siguiente ciclo temático para pensar en ello.

La Comisión constituye un espacio idóneo para asumir las mencionadas vinculaciones intersectoriales en distintos contextos nacionales, compartir estudios de caso, éxitos y fracasos, y proponer políticas públicas. México puede contribuir a estos intercambios con experiencias concretas. En el ya mencionado tema de los biocombustibles, por ejemplo, nuestro Congreso está en proceso de aprobar una ley de fomento para los mismos, así como una ley para el fomento de las energías renovables que establece un fondo de apoyo. Su aprobación permitirá eliminar obstáculos que han retrasado hasta ahora el desegue de la energía eólica, con gran potencial en nuestro país. En la Ciudad de México, un reglamento ya aprobado, exigirá la utilización de energía solar para el calentamiento de agua en las nuevas edificaciones comerciales. Un grupo de grandes empresas públicas y privadas, cuyas emisiones de gases de efecto invernadero representan cerca de un tercio del total nacional, ha emprendido en forma voluntaria el reporte de sus emisiones.

Una regulación recién adoptada abatirá drásticamente en tres años el contenido de azufre de los combustibles vehiculares, hasta llegar en el caso del diesel a 15 ppm. Se demostró que los costos de inacción, es decir, los daños a la salud pública derivados de la composición actual de gasolinas y diesel, superan los algo más de mil millones de dólares que costará la reconversión.

Nos enfrentamos , por otra parte, a retos tecnológicos para poder hacer un uso limpio de nuestros recursos energéticos fósiles, específicamente en el caso de los crudos pesados y carbón acoplados al secuestro de carbono, para lo cual requerimos de la cooperación internacional.

Concluyo con una propuesta. En el camino por recorrer aspiraríamos a que la CDS construya, consolide y sobre todo difunda un sistema de indicadores de seguimiento que refleje los avances intersectoriales hacia el desarrollo sustentable en relación con los temas que se abordan en cada ciclo. La CDS debe ser un referente reconocido por nuestras sociedades, y un estímulo para la acción.